



INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N° 15, DE 2010

Rosario Norte N° 100, oficina 902-904, Las Condes
Santiago
t. +56 (02) 2 565 9000
info@scadi.cl
www.scadi.cl

Santiago, 1° de marzo de 2016
GG N° 316/2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

De nuestra consideración:

En virtud a lo establecido en el artículo 7°, artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N°364 de 5 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Uds. el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la "Sociedad").

En sesión extraordinaria de Directorio del día 29 de febrero de 2016, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 16 de marzo de 2016, a celebrarse a partir de las 11:00 horas, en Rosario Norte N°100, oficina 902-904, comuna de las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Revocación del actual directorio de la Sociedad.-
- 2.- Designación de un nuevo directorio de la Sociedad, y determinación de sus remuneraciones.
- 3.- Adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios para la materialización de las decisiones que se adopten en la Junta Extraordinaria de Accionistas.-

Sin otro particular, les saluda atentamente,


JORGE RIVAS ABARCA
Gerente General

c.c.: Archivo
MAH/CBC

11